

Certificación Núm. 88

Año Académico 2015-2016

UNIVERSIDAD DE PUERTO RICO
RECINTO DE RÍO PIEDRAS



Senado Académico
Secretaría

Yo, Claribel Cabán Sosa, Secretaria del Senado Académico del Recinto de Río Piedras, Universidad de Puerto Rico, CERTIFICO QUE:

El Senado Académico, en la reunión ordinaria celebrada el 21 de abril de 2016, consideró el **Informe del Comité de Reglamento y Ley Universitaria sobre la Propuesta de Política de Uso de Marcas y Nombres de la UPR** y acordó por unanimidad:

- Felicitar y agradecer a la Lcda. Lorena Soler Centeno, especialista en Propiedad Intelectual, por la excelente labor realizada en la revisión del Borrador de la Política de Uso de Marcas de la Universidad de Puerto Rico.
- Reconocer a la Oficina de Asesoría Jurídica del Recinto de Río Piedras por aunar esfuerzos con el Comité de Reglamento y Ley Universitaria para la consideración de dicha Política.

Y para que así conste, expido la presente Certificación bajo el sello de la Universidad de Puerto Rico, Recinto de Río Piedras, a los veintidós días del mes de abril del año dos mil dieciséis.

Claribel Cabán Sosa
Secretaria del Senado

yrs

Certifico correcto:

Carlos E. Severino Valdez, Ph. D.
Rector



PO Box 21322
San Juan PR, 00931-1322
Tel. 787-763-4970
Fax 787-763-3999